

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADUANAS

N.º 000019-2025-SUNAT/300000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y ENCARGATURA Y ENCARGA EN CARGOS DIRECTIVOS Y DE SUPERVISOR

Lima, 19 de septiembre de 2025

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resoluciones de Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas N.ºs 000006-2021-SUNAT/300000, 000019-2022-SUNAT/300000, 000029-2022-SUNAT/300000, 000019-2023-SUNAT/300000, 000010-2024-SUNAT/300000, 000016-2024-SUNAT/300000 y 000024-2024-SUNAT/300000, se designó y encargó a diversas personas en cargos directivos y cargos de Supervisor 2 de unidades de organización dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto algunas de las designaciones y una encargatura a las que se hace referencia en el considerando precedente y encargar a las personas que asumirán dichos cargos;

En uso de las facultades conferidas por los literales f) y l) del artículo 14 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040- 2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 22 de setiembre de 2025, las designaciones y la encargatura en los cargos directivos y cargos de Supervisor 2 de las unidades de organización dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas que se señalan en el Anexo 1 que forma parte integrante de la presente Resolución, dándoseles las gracias por las labores realizadas.

Artículo 2.- Encargar, a partir del 22 de setiembre de 2025, a las personas que asumirán los cargos directivos y cargos de Supervisor 2 de las unidades de organización dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas que se señalan en el Anexo 2 que forma parte integrante de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese.

MANUEL EMILIO SÁNCHEZ PERALTA
Superintendente Nacional Adjunto de Aduanas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA